



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.624/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GARCÍA OLIVERO.

LAJA, 02 de octubre 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 736, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Chillán, el viernes 29 de septiembre de 2017, con motivo de trasladar en bus placa patente FPJT-13 a funcionarios del Departamento de Educación quienes participaron en Capacitación de Autoconocimiento y Manejo del Estrés.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peaje y estacionamiento al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/